

XXI-1

C-232



Real Sociedad Económica
DE AMIGOS DEL PAIS
DE VALENCIA.

Remitido por el Go-
bierno Civil de la Pro-
vincia a informe de
esta Sociedad el adjun-
to Reglamento que ha
de regir una Sociedad
del oficio de albañilería
que se trata de estable-
cer en Manises por
varios individuos, acor-
do aquella en sesión
del día de ayer gra-
sarlo a esta Sección
a fin de que emita
el dictamen que juz-
gue oportuno.

Lo que en cumpli-
miento de dicho acuer-
do participo a V.S. a
los fines consiguie-
ntes.

Dios

que. a' H. S. m. & co.
Valencia 24 Enero 1884.

Al Ger. gral

[Signature]



Ex. D. Rafael Floriz vice-pre-
sidente de la Sección de Ciencias
Sociales.